



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 03 de Diciembre de 2009.-

EXP-EXA- N° 8.481/09.-

RES-EXA:508 /09.-

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Srta. Analía Magdalena TITO, L.U. N° 214.221, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera Licenciatura en Química (Plan 1997) para la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997) de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en dictamen de fecha 16-11-09 obrante a fs. 14, atento a lo aconsejado por la respectivas catedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Srta. Analía Magdalena TITO, L.U. N° 214.221, reconocimiento total entre las siguientes asignaturas de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

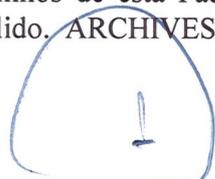
LICENCIATURA EN QUÍMICA (Plan 97)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan 97)
-Matemática 2	por	-Análisis Matemático I
-Matemática 3	“	-Análisis Matemático II
-Inglés	“	-Inglés

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Alumnos de esta Facultad a los efectos de las pertinentes notificaciones y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

f.r.j.  
F.A.

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS